



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Miércoles 17 de Junio de 2026

NÚM. 100

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 37.00 del día
\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:
<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SENGUIO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS, APROBACIÓN A LOS PAGOS POR MODIFICACIÓN DE LAS OBRAS EN PROCESO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

ACTA No. 102

En la población de Senguio, municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas, del día 04 cuatro de mayo del 2026 dos mil veintiséis, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de la Presidencia Municipal, reunidos con previo citatorio los CC. Rodolfo Quintana Trujillo, Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Presidente y Síndica Municipal respectivamente; así como los ciudadanos Regidores y Regidoras José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Marco Antonio Iuz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, Yanet Montoya Quintero, Julio Cesar Vega Santana y Gabriela Sánchez Peña, así como el M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Senguio, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- Presentación para su análisis y/o aprobación de los Pagos por Modificación de las Obras en Proceso.

5.- . . .

.....
.....
.....

CUARTO PUNTO del orden del día, presentación para su análisis y/o aprobación de los Pagos por Modificación de las Obras en Proceso.

ACCIÓN	MODIFICACIONES AL COSTO DE LA OBRA	COSTO INICIAL DE LA OBRA	INCREMENTO DEL COSTO DE LA OBRA	PAGOS PARA FINIQUITAR CFDI GLOBAL INICIAL	PAGOS PARA EL SEGUNDO CFDI GLOBAL POR EL INCREMENTO DE LA OBRA	
				en los pagos se considera la retención del 5 al millar		
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR SEGUNDA ETAPA EN SENGUIO, LOCALIDAD SAN ANTONIO PRIMERA FRACCIÓN	502,254.00	\$ 349,000.00	153,254	0.00	152,491.54	0.00
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN SENGUIO, LOCALIDAD SAN JUAN HUERTA	1,970,240.00	\$ 1,500,000.00	470,240	113,491.63	468,362.46	0.00
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN SENGUIO, LOCALIDAD EX HACIENDA DE SOTO	1,131,840.00	\$ 900,000.00	231,840	377,618.15	22,381.85	208,478.75

ACUERDO. - Una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 102 siendo las 18:59 horas del día 04 de mayo del 2026, agotando todos los puntos del orden día, toda vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal.

C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Mnunicipal; Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Síndica Municipal; C. José Concepción Vergara Medina, Regidor; Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Regidora; C. Marco Antonio Luz Hernández, Regidor; Lic. Ángela Vega Hernández, Regidora; C. Yanet Montoya Quintero, Regidora; C. Julio Cesar Vega Santana, Regidor; C. Gabriela Sánchez Peña, Regidora; M.V.Z. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====